



ANUNCIO

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA PROVEER 1 PLAZA DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO SUPERIOR (GEOGRAFÍA) DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

El Tribunal, en sesión celebrada el día 7 de abril de 2014, ha acordado hacer público el siguiente anuncio, y los acuerdos que figuran:

1. Publicar el cuadernillo y la plantilla con las respuestas correctas del examen que ha integrado el ejercicio del proceso selectivo celebrado el día 7 de abril de 2014.

2. Abrir un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Madrid, para realizar posibles reclamaciones a las preguntas por parte de los interesados.

Dichas reclamaciones deberán presentarse por escrito dirigido al Tribunal Calificador de las pruebas selectivas de Técnico Superior (Geografía), con indicación de la pregunta o preguntas afectadas y las razones que motivan la reclamación.

El escrito deberá presentarse, con carácter preferente, en la Oficina de Registro del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública, sita en la Calle Bustamante 16, o en cualquier otro órgano administrativo conforme a lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.6.b) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Madrid, a 9 de abril de 2014. EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL. D. ANTONIO PIQUERAS ASOLAS.